

COMUNICADO DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR CÁRNICO

Madrid, 4 de octubre 2018

Esta mañana se ha mantenido en Madrid, una nueva reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de las Industrias Cárnicas, en la que se han constatado significativos avances en cuanto a la concreción de las distintas materias que integran dicho proceso negociador.

En este sentido, la representación empresarial ha formulado por escrito una propuesta concreta para prever en el Convenio Colectivo una serie de garantías en la contratación de servicios con Cooperativas de trabajo asociado a prestar por socios cooperativistas, a la vez que también ha definido las mejoras económicas para los trabajadores del sector, que irían en consonancia con lo establecido en el III Acuerdo de Negociación Colectiva firmado por CEOE, UGT y CC.OO.

Asimismo, la representación empresarial ha propuesto, entre otras cuestiones, la creación de una Comisión específica en el marco del Convenio Colectivo para evolucionar de las actuales categorías hacia los grupos profesionales, en consonancia con las exigencias de su ordenamiento jurídico, con la finalidad de mejorar la gestión operativa de las empresas cárnicas, a través de una mejor flexibilidad interna.

Las cuatro organizaciones cárnicas, que representan ampliamente a la mayoría del sector cárnico español, confían que en las próximas semanas se puedan producir avances significativos en la negociación, que posibiliten una pronta firma del Convenio del sector.
